

*Coloque
2000*

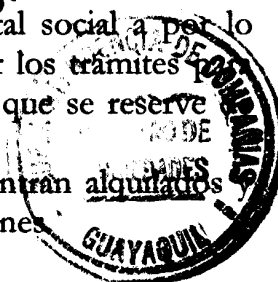
Guayaquil, 14 de marzo de 2001.

Señores Miembros de la Junta de Accionistas
CAPELI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es muy satisfactorio presentarles el informe económico relacionado con las actividades realizadas por CAPELI S.A. durante el año 2000.

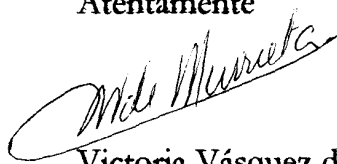
- a) Pese a la grave crisis económica que soporta el país, la empresa ha podido desarrollar sus actividades sin mayores contratiempos y, al final del ejercicio, acumular un resultado favorable de CINCO MIL DIEZ 16/100 dólares americanos, según lo determina el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2000, presentados por la Contadora de la empresa, los mismos que someto a vuestra consideración para la aprobación correspondiente.
- b) El resultado favorable obtenido durante el año 2000 señala un incremento del 238% con relación a las utilidades del año de 1999, lo cual es muy superior al promedio de las empresas inmobiliarias del mercado.
- c) Se cumplió con lo dispuestos por la Junta General Ordinaria de l 16 de marzo del 2000 respecto a los resultados de 1999.
- d) Dado que la Ley vigente exige incrementar el capital social a por lo menos 800 dólares, solicito se me autorice a realizar los trámites para regular esta situación. Al efecto me permito sugerir que se reserve las utilidades, lo necesario para el aumento pendiente.
- e) Al momento todos los locales comerciales se encuentran alquilados, los arrendatarios se encuentran al día en sus obligaciones.



- f) Comedidamente sugiero continuar el proyecto del segundo piso alto del edificio una vez que el Municipio nos otorgue las certificaciones de recepción definitiva de obra.
- g) Finalmente solicito a la Junta disponga el reparto del excedente de utilidades sugiriendo que los pagos a los accionistas, si así se resolviere, se los haga gradualmente para no afectar la liquidez de la empresa.

Agradezco la confianza que me han otorgado para el cumplimiento de mis labores.

Atentamente



Victoria Vásquez de Murrieta
Gerente General

29 MAYO 2001

